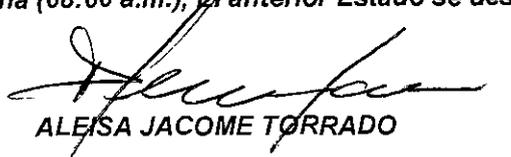




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 62
septiembre 11 de 2014

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520140119700	CUMPLIMIENTO	LUIS MIGUEL PIEDRAHITA GOMEZ Y OTROS	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente REMITIR EL EXPEDIENTE A APOYO JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS.	1	10/09/2014

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 11 septiembre de 2014 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 11 septiembre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ALEISA JACOME TORRADO
Secretaria